

Expediente: 529/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ RIVAS JORDAN ANDREA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVAS JORDAN, ANDREA SUSANA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 529/22



H20461485768

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ RIVAS JORDAN ANDREA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE: 529/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 21 de octubre de 2024.

Con lo informado por el Ministerio de Educación, a conocimiento del interesado.FJLF

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.